

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC 2021

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR
 Vigencia: 2021
 Fecha de publicación: 14 DE MAYO 2021
 Componente: Todos

Seguimiento 1 OCI									
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción									
Subcomponente	Actividades programadas	Producto	Indicadores	Meta	Responsable	Actividades cumplidas	Porcentaje de avance	Observaciones	
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:	1.1	1.1. Política de administración del Riesgo							
		Actualizar y aprobar la Política Integral de administración del riesgo y los aspectos relevantes a la gestión del riesgo de corrupción, a todos los funcionarios y contratistas de la Corporación.	Política de administración del riesgos publicada, socializada y aprobada	Actualizar Política de acuerdo a Guía Riesgos del DAFP e informe semestral del estado de Control Interno	100%	Subdirector General Área de Planeación	RESOLUCIÓN 141 de 2021 "Por medio de la cual se actualiza y reglamenta la Política de Administración de Riesgos y Diseño de Controles en la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR, con base en lo establecido tanto en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, como en el Sistema de Control Interno SCI y en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles, Versión 5, de Diciembre de 2020, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y se dictan otras disposiciones". Se acompañó la realización de los talleres con todos los procesos con el apoyo del asesor externo de MIPG, explicación de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles, Versión 5, de diciembre de 2020, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, los días: 24 y 25 de marzo de 2021.	100%	se encuentra en proceso de revisión, ajustes y actualización de los mapas de riesgos de corrupción y de procesos
	1.2	1.2. Construcción mapa de Riesgos							
		Revisión mapas de riesgos de corrupción y contenido del plan	Mapas de riesgos de corrupción y plan revisados y/o ajustados	Ni de Mapas de riesgos de corrupción revisados y/o ajustados/ Total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	se realizó la revisión de los riesgos de corrupción por procesos, determinando los riesgos su probabilidad, impacto y las acciones a desarrollar para mitigar su materialización.	100%	https://www.corpocesar.gov.co/plan-anticorrupcion-2021.html
		Consolidación de mapa de riesgos de corrupción, procesos, tecnológicos, de fraude y jurídicos en una matriz por procesos	Mapas de riesgos de consolidados y plan revisados y/o ajustados	Ni de Mapas de riesgos consolidados revisados y/o ajustados/ Total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	Dentro del proceso de actualización de la política de administración del riesgo, se encuentra en proceso de revisión la matriz de riesgos para consolidar la Nueva Guía de administración del riesgos de 2020	30%	
	1.3	1.3. Consulta y Divulgación							
		Publicación pagina web de la entidad	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021 y anexos publicados en la pagina web institucional	Ni de mapas de riesgos socializados/total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	Se evidencia socialización del PAAC 2021 a través de correo electrónico, publicado en la pagina web con banner para que se hicieran las sugerencias correspondientes	100%	https://www.corpocesar.gov.co/plan-anticorrupcion-2021.html
		Difusión correos electrónicos funcionarios	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2021 y anexos difundidos por correos electrónicos institucionales	Ni de funcionarios socializados/total de funcionarios de la corporación	100%	Subdirector General Área de Planeación	Se evidencia socialización del PAAC 2021 a través de correo electrónico, publicado en la pagina web con banner para que se hicieran las sugerencias correspondientes	100%	Evidencia enviada por Subdirección general de planeación
	1.4	1.4. Monitoreo y Revisión							
		Primera línea de defensa (líderes de proceso) reportar la ejecución de las actividades de control establecidas en la matriz de riesgos Institucionales (Riesgos de Corrupción) con sus respectivos soportes y/o evidencias a la Subdirección general área de Planeación	Reportes a Subdirección general área de Planeación por cada proceso que tiene riesgos asociados en el mapa de riesgos de corrupción	Ni de mapas de riesgos socializados/total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	La subdirección General Área de planeación acompaña a los procesos en el proceso de actualización de la política de administración del riesgos y ajustes de los mapas de riesgos por procesos	30%	se encuentra en proceso de revisión, ajustes y actualización de los mapas de riesgos de corrupción y de procesos
	Revisión mapas de riesgos de corrupción y contenido del plan	Mapas de riesgos de corrupción y plan revisados y/o ajustados	Ni de Mapas de riesgos de corrupción revisados y/o ajustados/ Total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	En reuniones realizadas con la subdirección General Área de planeación, Control interno, Gestión de Tic y comunicaciones, se definieron las acciones a realizar dentro de cada componente del Plan anticorrupción	100%	Evidencia enviada por Subdirección general de planeación	
	Incorporación ajustes pertinentes o generados en revisión	Mapas de riesgos de corrupción y plan revisados y/o ajustados	Ni de Mapas de riesgos de corrupción revisados y/o ajustados/ Total de procesos	100%	Subdirector General Área de Planeación	La subdirección General Área de planeación acompaña a los procesos en el proceso de actualización de la política de administración del riesgos y ajustes de los mapas de riesgos por procesos	30%	se encuentra en proceso de revisión, ajustes y actualización de los mapas de riesgos de corrupción y de procesos	
1.5	Seguimiento								

		Seguimiento al cumplimiento acciones definidas en los mapas de riesgos de corrupción	Acta Comité CICCI Informe Riesgos	Ni de informe de seguimiento/Ni de seguimiento anuales	100%	Oficina de control interno	La oficina de control interno envió correos electrónicos a los responsables de las acciones de cada componente, para que detallaran las actividades realizadas	30%	Se envió informe para ser publicado https://www.corpocesar.gov.co/plan-anticorruptcion-2021.html el link
		Presentar resultados de la evaluación de Riesgos a la alta Dirección para toma de decisiones en Comité CICCI.	Matriz/informe de seguimiento	Ni de informe de seguimiento/Ni de seguimiento anuales	100%	Oficina de control interno	En el próximo comité Institucional de coordinación de control interno se presentara los avances y debilidades en el cumplimiento del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y se enviara informe a la subdirección General área de planeación para que tomen acciones correspondientes	0%	
Componente 3: Rendición de Cuentas									
Subcomponente	Actividades programadas	Producto	Indicadores	Meta	Responsable	Actividades cumplidas	Porcentaje de avance	Observaciones	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaborar el Informe de Gestión semestral	Informe de Gestión semestral	Informe de Gestión semestral	2 Informes	Subdirector General Área de Planeación	Se publicó el Informe de Gestión del II semestre 2020, aprobado mediante Acuerdo-001-22-02-2021- del Consejo Directivo, en el que se consolida la gestión del primer y segundo semestre de 2020 sobre el avance de ejecución física del 85,83% y financiera de 51,15%, de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de inversión de la Corporación	50%	https://www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2020.html
	1.2	Socializar y publicar estrategia de Rendición de Cuentas	Estrategia socializada	% socializaciones realizadas de las programadas	100%	Subdirector General Área de Planeación	Dentro del documento de Plan anticorrupción y de atención al ciudadano se incluyó la estrategia de rendición de cuentas donde se determinó las acciones a realizar frente la comunicación de la gestión institucional.	100%	Se envió informe para ser publicado https://www.corpocesar.gov.co/plan-anticorruptcion-2021.html el link
	1.3	Publicar Informes de gestión por los diferentes medios de comunicación y redes sociales	Documentos publicados	% publicación Informes de Gestión de los elaborados	100%	Subdirector General Área de Planeación	Se publicó el Informe de Gestión del II semestre 2020, en los medios de comunicación y boletín de prensa se comunica los avances de la gestión institucional La Oficina de Comunicaciones, constantemente direcciona en página web, redes sociales, grupos de WhatsApp y correos electrónicos, las acciones desarrolladas por la entidad en cuanto a gestión de proyectos, evento a realizarse, horarios de atención, trámites, canales de atención, convocatorias, acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, campañas de desarrolladas, entre otros.	50%	https://www.corpocesar.gov.co/boletines_de_prensa-1.html
	1.4	Elaborar, revisar y publicar los informes de audiencias públicas en la página web de la entidad	Informes de rendición de cuentas, publicados	% Informes de rendición de cuentas publicados de los realizados	100%	Subdirector General Área de Planeación	La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, el día el viernes 23 de abril de 2021, a partir de las 9:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales, por los canales YouTube y Facebook live, de acuerdo a previa convocatoria por parte de Secretaría General publicada en la página web de la entidad.	100%	https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html
	1.5	Actualización caracterización de ciudadanos y grupos de interés y necesidades de información	Caracterización de ciudadanos y grupos de interés	Informe realizado	100%	Subdirector General Área de Planeación	Con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la "ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020", la cual fue diligenciada por 107 ciudadanos. En el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se buscó generar un encuentro de reflexión e información con la ciudadanía, es así como se aplicó la evaluación de la encuesta desarrollada para conocer la percepción y valoración del evento, la cual fue respondida por el 46% de los participantes y sus resultados se presentan a continuación: 57% contratistas 32,7 % servidor publico 7% comunidad 1% Gremios 1,9 % Veedor	100%	https://docs.google.com/forms/d/1uFRy3EfvA3nB5YvNwORSuG235FEKUm0uWiyCj2lxs7c/edit?usp=forms_home&ths=true
	2.1	Realización de Audiencia Pública	1 audiencia pública avance Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023	Ni de audiencias publicas realizadas/ Ni de audiencias públicas programadas	100%	Subdirector General Área de Planeación	En cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, La Directora General (E) de la Corporación Autónoma Regional realizó Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan de Acción Institucional 2020-2023 " Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial", vigencia fiscal 2020, el viernes 23 de abril de 2021, a partir de las 9:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales. . por los canales YouTube y Facebook live, de acuerdo a previa convocatoria por parte de Secretaría General publicada en la página web de la entidad.	100%	https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html

Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Consolidar y publicar en página web de la entidad los espacios de diálogo en el marco de la participación de la entidad con sus partes interesadas	espacios de dialogo implementados	Numero de espacio de dialogo implementados	100%	Subdirector General Área de Planeación	Se realizó la convocatoria pública a la ciudadanía a través del portal web de la Corporación, generando un banner en la página principal y un espacio específico en el sitio de Control Interno, Informe de rendición de cuentas, en el link https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html , donde se publica lo relacionado con la Rendición de Cuentas a la ciudadanía para que quienes la visitaran pudiera conocer de primera mano la convocatoria y la manera como podía inscribirse para participar en el evento y así mismo garantizar la facilidad y oportunidad para la participación; Se publicó el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, en la página web de la entidad https://www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2020.html , esto con el propósito de garantizar que los ciudadanos interesados pudiesen preparar su participación con tiempo suficiente. Además, se promovió su consulta a través de los canales institucionales de la entidad	100%	https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html
	2.3	Realizar convocatoria de rendición de cuentas por múltiples medios de comunicación (escritos, audiovisuales, electrónicos, entre otros)	Convocatorias por medios de comunicación disponibles	% cubrimiento convocatorias por medios de comunicación disponibles	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	La Directora General (E) de la Corporación mediante un aviso publicado en el periódico el Pilón Aviso de CONVOCATORIA de fecha 23 de marzo de 2021 y en la página web corporativa. Adicional a ello, se hizo un aviso y un video para las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), donde el Director General invitó a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas PAC 2020-2023. Se enviaron las invitaciones a través de los medios interno, como correos de funcionarios y contratitas y grupos de WhatsApp institucionales. Se envió invitación a los miembros del Consejo Directivo de la entidad , Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible, rectores y docentes de diferentes instituciones educativas, veedores ambientales, medios de comunicación, usuarios de la entidad, entidades públicas de la región , madres comunitarias, comunidad en general, organismos de control, entre otros, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 y en cumplimiento al avance del Plan de Acción a celebrarse el día 23 de abril de 2021. La convocatoria a la Audiencia pública de rendición de Cuentas de CORPOCESAR, a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios: •Página Web de CORPOCESAR. •Invitación personalizada de la directora. •Publicación en las carteleras de la entidad. •Publicación en las redes sociales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook). •Publicación en periódicos locales. •Invitación por correo electrónico. El aviso de convocatoria en cuanto a contenido cumple con lo estipulado en el Art. 18 del Decreto 330 de 2007 a saber: objeto de la audiencia pública, fecha, lugar y hora de celebración, convocatoria a quienes deseen intervenir, lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes y lugar(es) donde estará disponible el Plan de Acción 2020 – 2023, para ser consultado. Dicho aviso fue emitido con treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, fijado en la cartelera de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional el día 23 de marzo de 2021; de igual manera fue publicado en los Periódicos el Pilón.	100%	https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html
	2.4	Boletín de comunicaciones sobre la gestión	2 boletines socializados	Ni de boletines publicados/ Ni de boletines programadas	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	13 boletines se han desarrollando este año sobre la gestión de Plan de Acción Link: https://www.corpocesar.gov.co/Boletin-20-03-05-2021.html https://www.corpocesar.gov.co/Boletin-07-21-02-2021.html https://www.corpocesar.gov.co/Boletin-03-02-02-2021.html https://www.corpocesar.gov.co/Boletin-14-14-03-2021.html	100%	https://www.corpocesar.gov.co/boletines_de_prensa-1.html
	2.5	Mensajes institucionales divulgados a través de los canales internos de la Entidad.	Mensajes institucionales /programa Corporación en Gestión	Ni de boletines publicados/ Ni de boletines programadas	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Este año se continúan emitido dos campañas: Corpocesar Eres Tú Somos Todos y Menos Plástico Más Conciencia.	50%	https://www.corpocesar.gov.co/boletines_de_prensa-1.html
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Capacitar a los funcionarios en rendición de cuentas a servidores públicos y ciudadanos	Jornadas de capacitación y campañas de sensibilización programadas	% cubrimiento jornadas y campañas ejecutadas de las programadas	100%	Coordinación de Talento humano	Dentro del plan de capacitación anual de la vigencia 2021, se encuentra incluido Rendición de cuentas dentro del proceso de implementación de MIPG, se han realizado jornadas de socialización y revisión del componente de rendición de cuentas y preparación de la audiencia pública de rendición de cuentas	50%
3.2		Fortalecer la participación ciudadana por medio de los canales comunicación de la Entidad	Campañas emitidas	Ni de campañas realizadas/ Ni de campañas programadas	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	La Oficina de Comunicaciones, contantemente esta publicando los mecanismo de participación tanto en canales de comunicación internos y externos Los canales oficiales utilizados a la fecha para difusión: Página web : www.corpocesar.gov.co Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram : @corpocesar Teléfono: (5) 5748960 Fax: (3) 5737181 Correo : atencionalciudadano@corpocesar.gov.co	50%	https://www.corpocesar.gov.co/Contactenos.php

Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Aplicar encuesta de evaluación de la audiencia pública y analizar resultados	Encuesta de evaluación aplicados en cada evento	%encuestas tabuladas y analizadas de las programadas	100%	Oficina de control interno	La Oficina de Control Interno verificó que se cumplió con los requisitos establecidos en la norma para el desarrollo de esta actividad, así como con la agenda propuesta. En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta audiencia y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, estará atenta a su adecuado y oportuno cumplimiento. Adicionalmente y con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la "ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020", la cual fue diligenciada por 107 ciudadanos. En el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se buscó generar un encuentro de reflexión e información con la ciudadanía, es así como se aplicó la evaluación de la encuesta desarrollada para conocer la percepción y valoración del evento, la cual fue respondida por el 46% de los participantes y sus resultados	100%	https://docs.google.com/forms/d/1uFRy3EfvA3nB5YvNwORSuG235fEKUm0uWiyCj2lxs7c/edit?usp=forms_home&ths=true
	4.2	Monitorear el cumplimiento de la Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la entidad	Informe de evaluación publicado	% Informes de evaluación elaborados y publicados de los ejecutados	100%	Oficina de control interno	La política de participación ciudadana se encuentra en proceso de formulación y revisión por parte del equipo asesor de MIPG y la coordinación de Gestión de educación ambiental, donde se han realizado sesiones de capacitación y construcción del documento,	50%	

Componente 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades programadas	Producto	Indicadores	Meta	Responsable	Actividades cumplidas	Porcentaje de avance	Observaciones	
Fortalecimiento de los canales de atención	1.1	Estructuración e implementación Plan Institucional de Atención y Servicio al Ciudadano 2021	Plan Institucional de Atención y Servicio al Ciudadano	Ni de planes estructurados/Total de planes por diseñar	100%	Secretaría general	Se realizara su construcción dentro del proceso de implementación del MIPG	0%	
	1.1	Fortalecer los mecanismos virtuales de PQRS (Petición, Quejas, Sugerencias, Reclamos o Denuncias)	PQRSD actualizado	Ni de PQRSD contestadas oportunamente/Ni de PQRSD instauradas	100%	oficina Jurídica Oficina Asesora	La Oficina de Comunicaciones, contantemente esta publicando los mecanismo de participación tanto en canales de comunicación internos y externos, tramites, canales de atención de PQRS, Los canales oficiales utilizados a la fecha para difusión: Página web : www.corpocesar.gov.co Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram : @corpocesar Teléfono: (5) 5748960 Fax: (3) 5737181 Correo : atencionalciudadano@corpocesar.gov.co El área de comunicaciones, ha divulgado por redes sociales y canales internos de la entidad los mecanismos para consultas de los trámites, permisos, concesiones y autorizaciones que actualmente ha otorgado la entidad. Al igual que la divulgación de los tramites que presta la entidad.	50%	
	1.2	Fortalecer el uso de los canales de comunicación virtual (Chat y redes sociales)	Canales de atención al ciudadano disponibles	% uso de canales de atención de los disponibles	100%	Gestión de comunicación e información Gestión de Tics	Constantemente la Oficina de Comunicaciones da respuesta a la personas que solicitan algún requerimiento de la entidad por medio de la redes sociales. Al igual que todos los días se envía información tanto interna como externa a los dos grupos formalizados que tiene la entidad. Funcionarios Corpocesar Contratistas Corpocesar	30%	Redes sociales
Talento humano	2.1	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación, temáticas que contribuyan a mejorar la atención y servicio al ciudadano	Personal capacitado	%Cubrimiento de la capacitación a los servidores públicos de la Corporación	100%	Coordinación de Talento humano	dentro del plan de capacitación anual de la vigencia 2021,se encuentra incluido el componente y política de servicio al ciudadano dentro del proceso de implementación de MIPG, se han realizado jornadas de socialización	50%	https://www.corpocesar.gov.co/files/Plan%20Institucional%20de%20capacitacion%202021.pdf
	2.2	Implementar actividades de apropiación en Servicio al Ciudadano, que les permita a los colaboradores de la Corporación fortalecer competencias y habilidades para la prestación y atención de servicio al ciudadano con calidez y eficacia.	Evidencias actividades de apropiación realizadas	Actividades realizadas/actividades programadas	100%	Coordinación de Talento humano	dentro del plan de capacitación anual de la vigencia 2021,se encuentra incluido el componente y política de servicio al ciudadano dentro del proceso de implementación de MIPG, se han realizado jornadas de socialización	50%	https://www.corpocesar.gov.co/files/Plan%20Institucional%20de%20capacitacion%202021.pdf
Normativo y procedimental	3.1	Elaborar informes, monitorear y evaluar la gestión de PQRD	Informes y resultados de la gestión de PQRD	# Informes de PQRD elaborados	2	Oficina de control interno	la oficina de control interno realizó el seguimiento a las PQRS donde se detalló el procesos de respuestas y recepción de PQRS y las debilidades a la fecha	50%	https://www.corpocesar.gov.co/informes_control_interno.html
	3.2	Actualizar Normograma del proceso Gestión de Servicio al Ciudadano con la normativa aplicable y vigente	Normograma actualizado	Normograma actualizado	100%	Oficina Jurídica	se encuentra en proceso de actualización	0%	
	3.3	Actualización Carta de Trato Digno al Ciudadano y Portafolio de Servicios	Carta de trato digno aprobada y publicada	Carta de trato digno aprobada y publicada	100%	Secretaría general	se encuentra en proceso de actualización	0%	https://www.corpocesar.gov.co/files/Derechos%20de%20los%20usuarios.pdf
	4.1	Actualizar caracterización de usuarios y grupos de interés, analizar resultados y presentar Informes	Documento actualizado y analizado	# documentos actualizados	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra en proceso de actualización	0%	

Relacionamiento con el ciudadano	4.2	Realizar difusión y divulgación de los trámites y servicios que se adelantan en la Corporación a través de todos los medios de comunicación implementados en la entidad.	Promoción por los medios de comunicación disponibles en la Corporación	%Piezas comunicativas elaboradas y difundidas de las programadas	100%	Comunicaciones	Se realiza constantemente difusión de los trámites y servicios que presta la entidad, a través de la redes sociales institucionales y canales interno.	30%	Es importante aclarar que se hace necesario que la Oficina de Planeación defina todos los servicios que presta entidad, debido a que estos no se encuentran completos.
	4.3	Eventos de capacitación e intercambio de saberes (seminarios, cursos, talleres, encuentros, concursos, etc.) realizados de acuerdo al Plan Anual de Educación Ambiental y Participación Ciudadana	Eventos realizados	%Eventos realizados de los programados	100%	Coordinación de Educación ambiental y Participación ciudadana.			
	4.4	Actualizar la metodología utilizada para medir el nivel de satisfacción de los usuarios de la Corporación, al finalizar el trámite que surtió el usuario ante la Corporación	Procedimiento actualizado	%Actualización procedimiento según requisitos legales y técnicos	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra en proceso de actualización	0%	
	4.5	Medición de la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad.	Informes emitidos y publicados sobre satisfacción del usuario	%Informes de análisis de medición elaborados y publicados de los programados	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra en proceso de actualización	0%	

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Actividades programadas		Producto	Indicadores	Meta	Responsable	Actividades cumplidas	Porcentaje de avance	Observaciones
1.1	a) Publicar y actualizar la información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado (Art.9 Ley 1712 de 2014) y atendiendo los postulados de la Estrategia de Gobierno en Línea establecida en el Título 9 Capítulo 1 del Decreto No. 1078 de 2015.	Información actualizada en cada cambio o periodicidad establecida y publicada en el portal web corporativo	% información actualizada y publicada en el portal web corporativo	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra publicado la estructura orgánica, ubicación, sedes, canales y horarios de atención,	100%	https://www.corpocesar.gov.co/Transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica.html
1.2	b) Dar a conocer el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.	Informes presupuestales	% Informes elaborados y publicados de los programados	100%	Subdirección General Área Administrativa y financiera	se encuentra publicada la Ejecución Presupuestal de gasto con corte Agosto de 2020; falta con corte a abril de 2021. Presupuestal de Ingresos Actualizada 2019, no se ha publicado el presupuesto 2021	50%	https://www.corpocesar.gov.co/Ejecucion-presupuestal.html
1.3	c) Contar con Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas	Directorios de contacto de funcionarios y contratistas actualizado	% actualización del directorio	100%	Subdirección General Área Administrativa y financiera	Se encuentra publicado el directorio de funcionarios, se evidencia funcionarios q no se encuentran laborando en la vigencia 2021	80%	https://www.corpocesar.gov.co/files/Directorio%20Funcionarios%20Actualizado.pdf
1.4	d) Actualizar las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuesta e indicadores de desempeño	Nomograma actualizado en cada cambio o emisión de normatividad	% actualización del nomograma	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra en proceso de actualización	0%	
1.5	e) Tener el respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas; f) Los plazos de cumplimiento de los contratos. cada entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso y un vínculo al sistema electrónico para la contratación pública o el que haga sus veces.	Plan Anual de Adquisiciones Relación de procesos contractuales Relación de contratos de prestación de servicios	% Documentos actualizados y publicados de los programados	100%	Subdirección General Área Administrativa y financiera	En el link de https://www.corpocesar.gov.co/contratacion.html , se encuentra publicado el Manual de contratación, Relación general de contratos 2020, Manual de supervisión y contratación, Plan anual de adquisiciones 2019-2020-2021 SECOP II, Buscar procesos de contratación en SECOP I año 2020	50%	la relación de contratos de la vigencia 2021, no se encuentra publicada,

Subcomponente Lineamientos de Transparencia activa

	1.6	f) Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento (Ley 1712 de 2014. Artículo 11.): Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención; Toda la información correspondiente a los trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos.	Relación de tramites y servicios - normas- formularios y protocolos de atención, costos	% Trámite actualizados y publicados de los establecidos	100%	Subdirección General Área de planeación	En la actualidad se encuentran racionalizados 19 tramites de 22 inscritos en el SUIIT, interoperabilidad externa, mejora implementada solicitud de la copia de libertad y tradición, para reducción de tiempos y costos para el ciudadano. Desde esta subdirección, para esta vigencia no se reporta avance en este sentido.	60%	https://www.corpocesar.gov.co/tramites-ambientales.html https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T36128
	1.7	g) Dar a conocer el contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.	Acto administrativo elaborado, aprobado y publicado	% de actos administrativos elaborados, aprobados y publicados de los identificados	100%	Subdirección General Área de planeación	Se encuentra publicado en el link de sistema de gestión los años administrativos y documentos de política que hacen parte de MIPG		https://drive.google.com/drive/folders/1-d_W-QwE6clfmrAHFns963Om1xycIR?usp=sharing
	1.8	h) Dar a conocer los informes de gestión, evaluación y auditoría.	Informes de gestión, evaluación y auditoría	% de informes publicados de los elaborados	100%	Oficina de control interno	Se encuentra publicado en el link http://www.corpocesar.gov.co/cinterno.html : Plan Anual de auditorías internas, informe de seguimiento austeridad del gasto, informe PQRs, informe pormenorizado, informe ejecutivo anual, informe de auditorías internas, evaluación de gestión por dependencias, informe control interno contable., informe seguimiento SIGEP, Actas de comité de coordinación de control interno, informe de CGR, Informe de seguimiento ley de transparencia y acceso a la información, informes de seguimiento financiero	100%	https://www.corpocesar.gov.co/informes_control_interno.html
	1.9	i) Contar con el mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta.	Mecanismos de presentación directa de PQRD e informes	% informes publicados de los identificados	100%	Oficina Jurídica	se encuentra la matriz de seguimiento a las PQRS mensual, la cual fue actualizada contiene información del solicitante, fecha de recepción, nombre del peticionario, radicación inicial, radicación asesor, traslado desde asesor, traslado a la dependencia responsable, dependencia responsable, fecha de respuesta al peticionario	30%	https://www.corpocesar.gov.co/estadisticas_de_rechos_de_peticion.html
	1.10	j) Tener un mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de instrumentos de planificación	Mecanismos disponibles al público para participar en la formulación de instrumentos de planificación o declaratorias	% implementación mecanismos de participación	100%	Subdirección General Área de planeación	se encuentra en proceso de diseño la política y plan de participación ciudadana, donde se ha realizado sesiones de trabajo y conocimiento técnico de la Política de participación ciudadana desde la gestión pública	30%	
	1.11	Divulgar datos abiertos según Ley 1712 de 2014. Artículo 11.	Utilizar los diferentes medios de comunicación implementados en la entidad para realizar divulgación de datos abiertos publicados en el portal web corporativo	% Datos abiertos publicados	100%	Subdirección General Área de planeación	Se solicitó información a la Subdirección Ambiental y se esta a la espera de su respuesta para coordinar el avance de la actividad.	30%	
	1.12	Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 aplicando la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría General de la Nación y que tiene a disposición de los sujetos obligados. En el link: http://www.procuraduria.gov.co/portal/grupo-transparencia.page	Realizar Autoevaluaciones a cumplimiento de la Ley 1712 en la herramienta matriz de autodiagnóstico desarrollada por la PGN	% cumplimiento requisitos legales	100%	Oficina de control interno	se implementó la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría General de la Nación donde se evaluó todos los componentes de la ley de transparencia y de acceso a la información, determinando el link de acceso en la página web y observaciones	100%	
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Informe de revisión a estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	% informes elaborados de los identificados	100%	Oficina de control interno	Se publicó el informe de seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos del segundo semestre de la vigencia 2020	100%	https://www.corpocesar.gov.co/informes_control_interno.html
	2.2	Actualizar el acto administrativo por el cual se fijan las cuantías a cobrar por tarifas de costos y gastos por la venta de bienes y servicios para la vigencia 2018 de Corpocesar, donde se determina el costo para la reproducción de la información solicitada por la ciudadanía	Acto administrativo actualizado	Acto administrativo publicado	100%	Oficina Jurídica	mediante Resolución 0273 de 23 de septiembre de 2020 se aprueba los costo de reproducción		
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Actualizar los instrumentos de apoyo a la Gestión de la información de la Entidad (Activos de información, Esquemas de publicación, registros de información clasificada y reservada).	Documentos revisados, aprobados y publicados	% actualización y publicación del plan según requisitos legales	100%	Subdirección General Área de planeación	Actualizados mediante acto administrativo: resolución 0292 del 31 de octubre de 2020, se adoptan los instrumentos de apoyo a la Gestión de la información de la Entidad (Activos de información, Esquemas de publicación, registros de información clasificada y reservada), y la política de Transparencia y acceso a la información pública	100%	se encuentra publicados en formato Excel, https://www.corpocesar.gov.co/ESQUEMA_PUBLICACION_ITA_2020_EXCEL.xlsx
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización.	Formatos alternativos comprensibles para divulgar la información.	% formatos alternativos divulgados de los identificados	100%	Subdirección General Área de planeación	Se cuenta con formatos del sistema integrado de gestión	50%	
	4.2	Fortalecer la accesibilidad y usabilidad de la página web	Página web actualizada	Accesibilidad y usabilidad de la página	100%	Subdirección General Área de planeación	En proceso de actualización		

Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Diligenciar el índice de transparencia activa (ITA) de acuerdo a los lineamientos anuales establecidos por la Procuraduría General de la Nación	ITA diligenciado	Porcentaje de Cumplimiento ITA	80%	Oficina Jurídica	en la vigencia 2020 se envió el informe de ITA índice de transparencia y acceso a la información con una Nivel de cumplimiento: 100 sobre 100 puntos Fecha de generación: 15/11/2020 10:27 AM	100%	
	5.2	Monitorear en Matriz cumplimiento Ley 1712 de 2014 y reportar resultados a Subdirección general área de Planeación y Oficina de Control Interno	Monitorear en Matriz cumplimiento Ley 1712 de 2014 y reportar resultados a Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014 diligenciada	Porcentaje de Cumplimiento a Matriz Ley 1712 de 2014	80%	Oficina Jurídica	Se realizo el informe de seguimiento a la transparencia y acceso a la información raves del Matriz cumplimiento Ley 1712 de 2014 periodo primer cuatrimestre de 2021	40%	https://www.corpocesar.gov.co/informes_contr_ol_interno.html